Uno (1)

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 405493

A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Yudith Josefina Llanes Benítez

RUC: 610904-7

Dirección: Víctor Abente Haedo N° 3359 - Asunción.

Números de teléfono: 0981-415012

Dirección de correo electrónico: notaria06@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

JUDITH JOSEFINA LLANES BENITEZ
REGISTRO Nº 317
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Víctor Abente Haedo 3359 - Tel./Fax. 660.559
Asunción - Paraguay

CERTIFICO: Que es fotocopia fiel del original. CONSTE.-

J. Maribel Gatecho Barreiro
Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 386
Caballero 772 c/ Fulgencio R. Moreno
Tel/Fax: 443.117 - 443.759

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

JUDITH JOSEFINA LLANES BENITES
REGISTRO Nº 317
NOTARIO Y
ESCRIBANO PUBLICO
Víctor Abente Haedo 3359 - Tel./Fax: 660 599
Asunción - Paraguay

Firma: _____

Nombre: Yudith Josefina Llanes Benitez.

En calidad de: Titular del Registro Notarial 317 - Asunción.

CERTIFICO. Que es fotocopia fiel del original. CONSTE.-

J. Maribel Estoche Baez
Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 886
Caballero 772 c/ Fulgencio R. Moreno
TelFax: 443.117 - 443.759

Ítems del llamado Servicio de Escribania con ID: 405493									
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 40.000.000 Máximo: 80.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	80121703-001	Servicio de Escribania	Unidad	EVENTO	1				
1.1		autenticacion de documentos fotocopias gestionados por la Caja Municipal	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	107.898	107.898
1.2		certificacion de firmas	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	323.694	323.694
1.3		solicitudes de informe, , anotaciones personales	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	215.796	215.796
1.4		certificacion de condicion de dominio, informar de la condición de dominio del inmueble	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	215.796	215.796
1.5		consulta profesional de tramites notariales	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	107.898	107.898
1.6		Estudio de titulo y antecedente de titulo	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	539.490	539.490
1.7		Escritura de otorgamiento de Poder General que se otorgan para los abog.	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1.078.980	1.078.980
1.8		Escritura de otorgamiento de Poder Especial con inscripción	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1.294.776	1.294.776
1.09		Protocolizacion de Documentaciones.	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1.078.980	1.078.980
1.10		Revocar los Poderes Generales o Especiales otorgados	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1.078.980	1.078.980
1.11		Actas Notariales de Raificación o rectificación de lo manifestado	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1.078.980	1.078.980
1.12		Transferencia de Inmuebles(deberan cotizar con el valor de 1(UNO)	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1	1
1.13		Incripción de Hipoteca(deberan cotizar con el valor de 1(UNO)	Unidad	UNIDAD	1	40.000.000	80.000.000	1	1
							Precio Total	**7.121.270**	**7.121.270**

JUDITH JOSEFINA LLANES BENITEZ
REGISTRO Nº 317
NOTARIO Y
ESCRIBANO PUBLICO
Víctor Alberto Haedo 3359 - Tel./Fax: 600.569
Asunción - Paraguay

Firma

Nombre: YUDITH JOSEFINA LLANES BENITEZ.

En calidad de: Titular del Registro Notarial 317- Asunción.

tres (03)

cuatro (04)

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.-

ID.: 405493.

A: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL (CAJ. MUNIC).-

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **ESCRIBANÍA LLANES BENITEZ**, para la Contratación Directa con número de ID. **405493**, para el suministro de **SERVICIO DE ESCRIBANIA.-**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL (CAJ. MUNIC)**, por la suma de **GUARANÍES DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (GS. 2.400.000)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Nombre: YUDITH JOSEFINA LLANES BENITEZ.-
En calidad de: TITULAR DEL REGISTRO NOTARIAL 317.-

Firma:

Dado y firmado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Quince (18) días del mes de julio de 2022.-

Once (11)

JUDITH JOSEFINA LLANES BENITES
REGISTRO Nº 317
NOTARIO Y
ESCRIBANO PUBLICO
Víctor Abente Haedo 3359 - Tel./Fax: 660.568
Asunción - Paraguay

CERTIFICO: Que es fotocopia fiel del original. CONSTE.-

J. Maribel Esteche Bareiro
Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 886
Caballero 772 c/ Fulgencio R. Moreno
Tel/Fax: 443.117 - 443.759

ciento cincuenta (150)

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

7257e34970fcb28bb91f868cff4331b8

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1699967

Conste que el Proveedor YUDITH JOSEFINA LLANES BENITEZ, con RUC 610904-7, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	06-05-2015	06-05-2025	02-12-2020	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	18-04-2022	18-04-2023	20-04-2022	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	18-04-2022	18-10-2022	20-04-2022	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	18-04-2022	18-10-2022	20-04-2022	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	03-08-2020
Cantidad de Empleados:	3	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

YUDITH JOSEFINA LLANES BENITEZ REGISTRO Nº 317 NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO Mariscal Abente Haedo 3359 - Tel./Fax: 660.569 Asunción - Paraguay

Firma del Representante Legal